

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLATA OCEANICA PLATACOCEAN S.A.(EN LIQUIDACION), CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE-----

En la ciudad de **Guayaquil a los veinte y siete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete**, a las **11:00** horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Urbanización Santa Leonor Manzana 10 Solar 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PLATA OCEANICA PLATACOCEAN S.A.(EN LIQUIDACION)**, bajo la Presidencia de la Sra. Cristina Lebed Villafuerte de Contreras, y como Secretario de la Junta el Sr. David Lebed Villafuerte, quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	No DE VOTOS
1	David Lebed Villafuerte	6666	\$ 266.64	6666
2	Anina Lebed Villafuerte	6668	\$ 266.72	6668
3	Cristina Lebed De Contreras	6666	\$ 266.64	6666
TOTAL (USD \$)		20000	\$ 800.00	20000

La totalidad del capital suscrito y pagado es de **\$800** dólares en Estados Unidos de América, (**USD.800.00**) dividida en 20000 acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$0.04 cada una.

El **Sr. David Lebed Villafuerte**, comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 6666 acciones, con un valor nominal de cero punto cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

La **Sra. Anina Lebed Villafuerte de Gutiérrez**, comparece por sus propios derechos, quien es propietaria 6668 acciones, con un valor nominal de cero punto cuatro centavos dólar de los Estados Unidos de América todas pagadas en la totalidad de su valor.

La Sra. **Cristina Chantal Lebed Villafuerte de Contreras**, comparece por sus propios derechos, quien es propietaria de 6.666 acciones, con un valor nominal de cero punto cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

El Sr. David Lebed Villafuerte da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2016
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2016
6. Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2016
7. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario

8. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 20000 acciones, constituyan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía “**PLATA OCEANICA PLATACOCEAN S.A (EN LIQUIDACION)**” luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2016.

El Sr. David Lebed Villafuerte, Gerente General expone su informe general y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Puesto en consideración y una vez analizado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015, son aprobados por la unanimidad.

QUINTO PUNTO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El informe de la compañía “**PLATA OCEANICA PLATACOCEAN S.A (EN LIQUIDACION)**”, después de exponer su informe, el mismo es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL ECONOMICO.

En relación al cuarto punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral, se desprende que la compañía no ha realizado ninguna operación comercial y continua en estado preoperacional, teniendo como iniciativa continuar con la liquidación de la compañía.

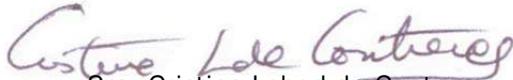
SEPTIMO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del comisario

Respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir a la **Ing. Mariana Parra**, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las doce horas. f) **Sra. Cristina Lebed de Contreras – Presidenta de la Junta**; f) **David Lebed Villafuerte, Secretario de la Junta, - Gerente General**; f) **Sr. David Lebed Villafuerte, Accionista**; f) **Sra. Cristina Lebed de Contreras Accionista**; f) **Anina Lebed de Gutiérrez, Accionista**.

CERTIFICACIÓN: La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 27 de marzo del 2017


Sra. Cristina Lebed de Contreras
Presidente - Accionista


Sr. David Lebed Villafuerte
Secretario de la Junta